

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **025**

Fecha Estado: 16/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500820230026900</b>	Ordinario	NORA ESTELA GARCIA DURAN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	15/02/2024		
<b>05001410500820230044300</b>	Ordinario	URIEL SALAZAR DUQUE	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia En cuanto al valor que deberá reconocer Colpensiones al demandante por concepto de costas procesales, siendo lo correcto la suma de \$410.000.	15/02/2024		
<b>05001410500820241005600</b>	Tutelas	ANA FELISA LOPEZ ESCOBAR	SALUD TOTAL	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte ACCIONANTE y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	15/02/2024		
<b>05001410500820241008000</b>	Ejecutivo Conexo	ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	CENTRO DE EXCELENCIA MEDIDA DEL VALLE DE ABURRA SAS CEMEV	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, oficia a TransUnión.	15/02/2024		
<b>05001410500820241008500</b>	Tutelas	JHON JAIRO MORALES MARTINEZ	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Auto pone en conocimiento Ordena vinculación de Arconsa	15/02/2024		
<b>05001410500820241008800</b>	Tutelas	JAIME ALEXIS GARCIA GUZMAN	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Auto ordena oficiar a Despachos Judiciales por expedientes.	15/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN  
SECRETARIO (A)